

12 de Enero de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **doce** de **enero** del año en curso, siendo las **once** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación de la sesión anterior.
 - 5.- Análisis y discusión del Proyecto de Reforma al Capítulo X del COREMUN.
 6. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de Sesión Ordinaria de fecha nueve de diciembre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, propuso dar un término de cinco días para analizar la propuesta, término que servirá para revisar comentarios realizados por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, respecto del documento materia de estudio, en atención a los comentarios realizados por conducto de los integrantes de la Comisión, propuso declarar en Permanente la Sesión de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se desahogará el día que para tal efecto se convoque a Sesión de la Comisión.

29 de Enero de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **veintinueve** de **enero** del año en curso, siendo las **trece** horas con **catorce** minutos se dió continuidad a la Sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana declarada Permanente con fecha doce de enero del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Análisis y discusión del Proyecto de Reforma al Capítulo X del COREMUN.
 5. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Proyecto de Dictamen por el que se modifica el Capítulo 10 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

Se cierra la Sesión de la Comisión, por desahogarse los puntos enlistados en el Orden del Día.

10 de Marzo de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **diez** de **marzo** del año en curso, siendo las **quince** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión celebrada el 12 de enero de 2015.
 5. Presentación y en su caso aprobación del informe de labores 2014.
 6. Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2015.
 7. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha doce de enero del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de Informe para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; en el sentido de remitir el mismo a la Secretaría del Ayuntamiento, dando cumplimiento a la disposición reglamentaria establecida, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de Plan Anual de Trabajo de la Comisión para el año 2015, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

AG1. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero, quien propuso a los integrantes de la Comisión incluir en su Plan de Trabajo el tema de “*Smart City*” cuyo objetivo es transitar al concepto de Ciudad Inteligente específicamente en el tema de *Movilidad Urbana*. Además sugirió en la Agenda de Trabajo un programa tan importante como es el de las Bicicletas Públicas. Asimismo, señaló que el tema de Movilidad debe estar incluido el *Programa de Desarrollo Urbano, Plan Parcial del Centro Histórico, en el Reglamento de la Ley de Fraccionamientos, en la Norma Técnica de Imagen y Diseño Urbano*.

AG2. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, comentó sobre los avances importantes y la necesidad de vincular esta Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana junto con otros instrumentos que tendrá el Municipio de Puebla.

AG3. El Regidor Iván Galindo Castillejos, comentó que está pendiente *la revisión o el proceso de elaboración de los protocolos de actuación de los diferentes operativos que realiza la Secretaría de Seguridad Pública, encontrándose dentro de ellos: el Operativo Alcoholímetro y el Operativo Retenes de Inspección*. Derivado de los comentarios realizados por parte de los integrantes de la Comisión. Acordó que en la próxima Sesión de la Comisión del Mes de Abril se invite a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Contraloría Municipal, IMPLAN y Comunicación Social a fin de dar seguimiento a las instrucciones que trae como resultado de la aprobación del Capítulo 10 del COREMUN. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

14 de Abril de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **catorce** de **abril** del año en curso, siendo las **diez** horas con **once** minutos se llevó a cabo la Sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.
 5. Seguimiento de acciones para la entrada en vigor de la reforma al Capítulo 10 del COREMUN. 5.1. *Publicación en el Periódico Oficial del Estado. Secretaría del Ayuntamiento.* 5.2. Impresión de folletos y ejemplares del Capítulo 10. IMACP. 5.3. *Estrategia de Comunicación y difusión.* Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones. 5.4. *Capacitación y Protocolos.* SSPYTM.
 6. Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal sobre las alternativas viales implementadas sobre la Avenida 11 norte-sur derivado de la ejecución de la línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).
 7. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **diez de marzo** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez cedió la palabra al C. **Rafael Guzmán Hernández, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento**, para desahogar el numeral **5.1.** del Orden del Día, quien en uso de la palabra, señaló que la fecha de publicación de la *reforma* al Capítulo 10 del COREMUN, aprobada el día 5 de febrero del año en curso por el Pleno del Cabildo, se publicó el día **lunes 2 de marzo** del año en curso en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, por lo que de acuerdo al **Artículo Primero Transitorio** del Dictamen, entrará en vigor el día **28 de agosto** del año en curso, fecha en la que iniciaría su vigencia, observancia y aplicación por parte de la autoridad municipal. En relación al numeral **5.2.** *cedió la palabra al C. Rafael Navarro* quién manifestó que se publicarán dos libros uno **Completo** con un tiraje de mil a cinco mil ejemplares. El segundo será un **Extracto** con 64 páginas, considerando números entre 10 mil a 300 mil ejemplares y el folleto se realizará a manera de resumen informativo. En relación al numeral **5.3.** *cedió la palabra al C. Juan José Cué de la Fuente*, Secretario de Innovación Digital y Comunicaciones, quién comentó que tentativamente se arrancará la campaña a finales del mes de julio y principios del

mes de agosto, a través del **brief** dándose a conocer los alcances del nuevo reglamento, además señaló que se cumplirá con el compromiso del Alcalde de distribuir de manera gratuita las reformas y finalmente acotó el tema de difusión en medios electrónicos y propios del Ayuntamiento en relación al tema de la veda electoral. Respecto al numeral **5.4**. Cedió la palabra al C. **Luis Eduardo Pérez Merchán**, quien indicó que se dará la capacitación a los elementos semanas antes de la entrada en vigor del Capítulo 10, estando implícito el tema de los derechos humanos, el trato al ciudadano condescendiente, la cuestión legal y obviamente la aplicación y estudio de los artículos que conforman en Capítulo 10 y la forma del llenado de las infracciones.

- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al C. Luis Eduardo Pérez Merchán quien comentó sobre las alternativas viales implementadas sobre la Avenida 11 norte-sur derivado de la ejecución de la línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), derivado de los comentarios realizados por los Regidores Iván Galindo Castillejos, Yuridia Magali García Huerta y Adán Domínguez Sánchez, coincidieron en el tema de implementar la colocación anticipada de la señalética.

- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente:

AG1. El **Regidor Iván Galindo Castillejos**, solicitó que a través de la Presidencia de la Comisión se pida a la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Estado, un informe sobre el número de Unidades Alimentadoras implementadas en la Ruta 2 del Sistema RUTA, derivado de los comentarios realizados por los Regidores, se acordó que dado que es un proyecto de la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado, se solicitará la información en relación al proyecto, y una vez enviada ésta, se analice en Sesión de la Comisión. Por lo que el C. Luis Eduardo Pérez Merchán propuso que a través del área de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se comenten las inquietudes manifestadas por los Regidores al área de Comunicación Social de la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado, para acortar los tiempos, aprobándose por Unanimidad de votos.

12 de Mayo de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **doce** de **mayo** del año en curso, siendo las **diez** horas con **tres** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.**
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.**

5. Informe sobre la solicitud de información a la Secretaría de Infraestructura y Transporte respecto al Sistema de Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

6. Asuntos Generales.

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **catorce de abril** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez informó sobre las respuestas enviadas por conducto de la Directora de Planeación de la Secretaría de Infraestructura y Transporte y la respuesta enviada por conducto de la Directora de la Entidad denominada Carreteras de Cuota Puebla, que fuera turnada a la Comisión por conducto del Secretario del Ayuntamiento, derivado de lo anterior Se Acordó invitar a Sesión de la Comisión a los Titulares o representantes de dicha Secretaría y entidad del Gobierno del Estado, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

9 de Junio de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez

Vocal:

Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **nueve** de **junio** del año en curso, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.

5.- Presentación de la “Prueba Piloto para el mejoramiento de la calle 4 poniente”.

6.- Informe sobre la ruta 2 del Sistema de Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) y sus alimentadoras, por parte del personal del Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota-Puebla y la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

7.- Asuntos Generales.

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **doce de mayo** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al Coordinador General del IMPLAN, quién presentó a los integrantes de la Comisión el proyecto piloto de la ciclovía 4 Poniente. Asimismo, el Subsecretario de Transportes de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, señaló que se notificará a todas las rutas de transporte que deben respetar el carril de las ciclovías, el ascenso y descenso de los carriles oficiales de dicha vía, para que de manera conjunta la Supervisión de Transporte de la Secretaría de Infraestructura y Transportes y la Dirección de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se realicen los operativos conducentes.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al Subsecretario de Transportes de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, y a la Directora General del Organismo Público Descentralizado denominado “Carreteras de Cuota-Puebla”, por lo que después de escuchar a los Regidores integrantes de la Comisión y a los funcionarios del Gobierno del Estado se acordó *invitar a los Asesores de los Regidores y a todas las áreas operativas competentes en el tema, la Secretaría de Infraestructura y Transporte, y al Organismo Público Descentralizado denominado “Carreteras de Cuota-Puebla” a las mesas de trabajo especializadas para las cuestiones técnicas y jurídicas administrativas.*
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

14 de Julio de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **catorce de julio** del año en curso, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.**
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.**

5. Presentación por parte del **C. Sergio Vergara Berdejo**, Gerente del Centro Histórico, respecto a los trabajos relativos a la movilidad en el Centro Histórico.
 6. Presentación por parte del **IMPLAN** del Proyecto “Barreras del Espacio Público”.
 7. Presentación por parte de “Proyecta Ciudad Viva” del proyecto “Circuito integral de movilidad urbana sustentable”.
 8. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **ocho de junio** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al **C. Sergio Vergara Berdejo**, Gerente del Centro Histórico, quien expuso ante los Regidores lo relativo a los trabajos de movilidad en el Centro Histórico.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al **C. Luis Fernando Graham Volver**, Coordinador General del IMPLAN, quién presentó **del Proyecto “Barreras del Espacio Público”**.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra a los CC. Eliani Cruz, Ernesto Moreno y Miguel Velázquez, Urbanistas, quienes presentaron el Proyecto denominado “*Circuito de Movilidad Urbana Sustentable*”, por parte de “**Proyecta Ciudad Viva**”.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente:
 - AG1.** Solicitud para que se presente a Sesión de la Comisión el representante legal de la empresa que ofrece el servicio de bicicletas públicas, acordando los integrantes de la Comisión la siguiente sesión de la Comisión de Movilidad Urbana se le hará la invitación a la empresa interesada a fin de que presente su propuesta ante los Regidores.

11 de Agosto de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **once** de **agosto** del año en curso, siendo las **diez** horas con **dos** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.
 5. Presentación de los avances para la entrada en vigor y estrategia de difusión del Capítulo 10 del COREMUN a cargo de: *5.1. Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. 5.2. Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones. 5.3. Dirección de Tránsito Municipal, de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.*
 6. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **catorce de julio** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra a los CC. Para desahogar los siguientes numerales **5.1.** al **C. Rafael Navarro Guerrero**, representante de la Directora General del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, quien explicó a los Regidores los pormenores de la encomienda a su cargo; **5.2.** al **C. Ernesto Ramírez Huerta, Encargado de Despacho de la Subdirección Análisis Estratégico de la Información de la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones**, quien realizó la presentación de los spots para la radio y televisión del Capítulo 10 del COREMUN., y finalmente el numeral **5.3.** al **Personal de la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, quien mencionó a los Regidores los pormenores en el tema de capacitación a los elementos de la Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

08 de Septiembre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **ocho** de **septiembre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **tres** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.
 - 5.- Presentación del oficio DGAJEPL/3779/2015 con el que el Congreso del Estado de Puebla, invita a los Ayuntamiento que no cuenten con el Programa Vial “Uno por Uno” a que realicen las acciones pertinentes para implementar dicho programa en zonas urbanas.
 - 6.- Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **once de agosto** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, dio lectura del Punto de Acuerdo Acordado por el Honorable Congreso del Estado, tocante al Programa Vial “Uno por Uno” que le fuera turnado por la Secretaría del Ayuntamiento en atención a lo anterior, se acordó turnar el Oficio con su anexo a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y al Titular del IMPLAN para su análisis conducente y en su momento informen el resultado del mismo, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente:

AG1. El Regidor **Adán Domínguez Sánchez**. Propuso el envío de oficios al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, al Titular del IMPLAN y al Presidente de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal con copia para la Tesorera Municipal para la atención del tema de acuerdo con la competencia de cada una de las dependencias de la Administración señaladas en el tema. Consideró que el IMPLAN podría encargarse del tema de la *Campaña de Cultura de Seguridad Vial* y la Secretaría de Seguridad Pública se encargue de los *dispositivos de control vía que comprenden señalética vertical, control de velocidad y semáforos*. Aprobándose por Unanimidad de votos el envío de los mismos.

13 de octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

- Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **trece** de **octubre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación el Acta de la Sesión anterior.
 5. Solicitud para realizar la clasificación de vialidades sobre el “Mapa Único de Puebla” incluyendo velocidades máximas, zonas 30 y estacionamiento a la derecha, con el objetivo de que la ciudadanía tenga mayor información para cumplir el Capítulo 10 del COREMUN, a cargo de la SSP y TM y el IMPLAN.
 6. Seguimiento de la aplicación del Capítulo 10 del COREMUN, a cargo de la SSP y TM y La Tesorería Municipal. a) Número de Infracciones. b) Concepto de Infracciones. c) Protocolo de revisión de vehículos. d) Procedimiento en caso de cambio de placas y no coincida con el engomado.
 7. Informe sobre vueltas a la izquierda prohibidas de autobuses del SISTEMA RUTA de la línea 2 sobre la Diagonal Defensores de la República y la 11 sur, a cargo de la SSP y TM.
 8. Asuntos Generales.
- Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de la Comisión de fecha **ocho de septiembre** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra a personal del IMPLAN quién presentó a los Regidores lo relativo al tema en atención a su competencia, acordando los integrantes de la Comisión que realicen reunión de trabajo la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal e IMPLAN para que de manera mensual presenten avances en Sesión de la Comisión.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al **C. Pedro Antonio Dávalos Navarro, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal**, quién informó a los Regidores lo relativo al *número de infracciones y el concepto de infracciones*, quedando pendiente la información competencia de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal misma que se desahogará en una Sesión Extraordinaria.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, comentó que se convocará a una Sesión Extraordinaria para desahogar el tema enlistado en el Orden del Día.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, de Asuntos Generales, se enlistaron los siguientes:

AG1. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, entrega de información a los integrantes de la Comisión relativa a aplicación de tránsito que ha sido presentada por parte de empresarios a fin de que la ciudadanía cuente con información del Capítulo 10 del COREMUN.

AG2. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, comentó a los integrantes de la Comisión sobre el documento que le fuera entregado por conducto del Colectivo “A Pata” y de la “Liga Peatonal” por medio del cual solicitan la integración de alternativas peatonales seguras e incluyentes en las inmediaciones del Nodo Vial Atlixcáyotl.

AG3. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, entregó a los integrantes de la Comisión de copia de una carta de la C. *Isabela Sánchez*, solicitando cubrir los topes, rampas en banquetas para las personas con capacidad diferente y colocar una cerca en Calzada Zavaleta.

AG4. La Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco, expuso ante los integrantes de la Comisión de queja presentada en oficina de la Regidora por parte de conductor de transporte de la Resurrección.

22 de octubre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **veintidós** de **octubre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **seis** minutos se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Solicitud para realizar la clasificación de vialidades sobre el “Mapa Único de Puebla” incluyendo velocidades máximas, zona 30 y estacionamiento a la derecha; con el objetivo que la ciudadanía tenga mayor información para cumplir el Capítulo 10 del COREMUN, a cargo de la SSP y TM y el IMPLAN.
5. Seguimiento de la aplicación del Capítulo 10 del COREMUN, a cargo de la SSP y TM.
 - a). Número de hechos de tránsito del mes de septiembre. b). Número de involucrados en hechos de tránsito en el mes de septiembre. c) Número de intersecciones con hechos de tránsito del mes de septiembre. d) Protocolo de revisión de vehículos. e) Procedimiento en caso de cambio de placas y no coincida con el engomado.
6. Informe sobre vueltas a la izquierda prohibidas de autobuses del Sistema RUTA de la línea 2 sobre la Diagonal Defensores de la República y la 11 sur, a cargo de la SSP y TM. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y personal de IMPLAN quienes expusieron lo relativo a la competencia de cada dependencia, acordando que trabajen de manera coordinada las dos instancias a fin de coordinarse y alimentar *la información relativa al “Mapa Único” a fin de que se muestren los avances realizados en temas como límites de velocidad que tengan en zonas 30, paradas de transporte público y a la par trabajar el tema de estacionamientos.*
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al C. Ricardo Flores Huepa, Director de Tránsito Municipal, quien expuso a los Regidores la información relativa a *número de hechos de tránsito del mes de septiembre, número de involucrados en hechos de tránsito en el mes de septiembre, número de intersecciones con hechos de tránsito del mes de septiembre, protocolo de revisión de vehículos, procedimiento en caso de cambio de placas y no coincida con el engomado.*
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al C. Ricardo Flores Huepa, quién informó a los Regidores sobre vueltas a la izquierda prohibidas de autobuses del Sistema RUTA de la línea 2.sobre la Diagonal Defensores de la República y la 11 sur.

10 de noviembre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **diez** de **noviembre** del año en curso, siendo las **doce** horas con cinco minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 5.- Presentación de avances sobre la clasificación de vialidades sobre “Mapa Oficial de Puebla” a cargo de la SSPYTM y el IMPLAN.
- 6.- Seguimiento de la aplicación del Capítulo 10 del COREMUN correspondiente al mes de octubre, a cargo de la SSPYTM y la Tesorería Municipal en: a. Número de infracciones. b. Concepto de infracciones. c. Número de hechos de Tránsito. d. Número de involucrados en hechos de tránsito. e. Número de intersecciones con hechos de tránsito.

7. Presentación de proyectos del Comité de Movilidad Smart Puebla (bicicletas públicas y sendas seguras) a cargo del IMPLAN.

8. Asuntos Generales.

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha **veintidós** de **octubre** del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al **C. Miguel Coxca, de IMPLAN**, quién comentó lo relativo a los avances de la aplicación e información que contendrá la aplicación denominada **“Mapa Oficial de Puebla”**.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al **C. Pedro Antonio Dávalos Navarro, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal**, quien informó la estadística de los meses de septiembre-octubre de 2015 respecto: *a. Número de infracciones. b. Concepto de infracciones. c. Número de hechos de Tránsito. d. Número de involucrados en hechos de tránsito. e. Número de intersecciones con hechos de tránsito.* Acto seguido, cedió la palabra al **C. Ricardo Flores Huepa**, quién informó a los Regidores el seguimiento de la aplicación del Capítulo 10 del COREMUN correspondiente al mes de octubre del año en curso.
- En relación al punto **Siete** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al **C. Luis Fernando Graham Verver**, Coordinador General del IMPLAN, quien comentó lo relativo a los Proyectos del Comité Smart Puebla, en su carácter de Coordinador del Comité de Movilidad.
- En relación al punto **Ocho** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron.

08 de diciembre de 2015

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA

Presidente: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Yuridia Magali García Huerta
Vocal: Reg. Gabriel Oswaldo Jiménez López
Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día **ocho** de **diciembre** del año en curso, siendo las **diez** horas con **siete** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Movilidad Urbana.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la reunión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior.

5.- Seguimiento de la aplicación del Capítulo 10 del COREMUN correspondiente al mes de octubre, a cargo de la SSPYTM y la Tesorería Municipal en: a. Número de infracciones. b. Concepto de infracciones. c. Número de hechos de Tránsito. d. Número de involucrados en hechos de tránsito. e. Número de intersecciones con hechos de tránsito.

6.- Asuntos Generales.

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **Cuatro** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha **diez** de **noviembre** del año en curso, aprobándose por Unanimidad.
- En relación al punto **Cinco** del Orden del Día, el Regidor Adán Domínguez Sánchez, cedió la palabra al **C. Pedro Antonio Dávalos Navarro, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal**, quien informó la estadística de los meses de septiembre-octubre y noviembre de 2015 respecto: *a. Número de infracciones. b. Concepto de infracciones. c. Número de hechos de Tránsito. d. Número de involucrados en hechos de tránsito. e. Número de intersecciones con hechos de tránsito.* Acto seguido, cedió la palabra al **C. Abel Márquez Aguilar, Jefe de Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito Municipal**, quien presentó a los Regidores un **Diagnóstico de Accidentes de enero a noviembre de 2015**.
- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistaron los siguientes:
AG1. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, presentación de solicitudes ciudadanas en materia de movilidad.
AG2. El Regidor Adán Domínguez Sánchez, aprobación de Calendario de Sesiones de la Comisión de Movilidad Urbana para el año 2016, aprobándose por Unanimidad de votos.